

EL SERVICIO SOCIAL EN EL DESARROLLO SOCIAL, NACIONAL Y REGIONAL

Ariel Contreras*

· Presidente del Instituto Nacional de Solidaridad, Secretaría de Desarrollo Social.

Para plantear algunas ideas respecto al servicio social en el desarrollo, contemplando sus perspectivas nacional y regional, quisiera comenzar precisando algunos puntos en torno a la noción de desarrollo social, y pasar luego a las de participación, federalismo y descentralización, de tal manera que sea claro el contexto en el que proponemos y propugnamos por un tipo específico de servicio social.

Desarrollo social

Si bien hay diferentes concepciones sobre lo que es el desarrollo social, en términos muy generales podemos decir que puede entenderse como un proceso de mejoramiento constante de las condiciones de vida, como un proceso de generalización de oportunidades entre la población. Así, constituye una condición fundamental para el ejercicio de la democracia, de las libertades individuales y para las posibilidades de realización personal de cada mexicano.

La búsqueda del desarrollo social debe generar instrumentos para reducir las desigualdades y terminar con la exclusión de amplios grupos sociales, para crear las condiciones de una progresiva integración social; pues sólo con ello será posible ir cerrando la brecha entre aquellos con capacidad para satisfacer sus necesidades, y aquellos otros que requieren para su subsistencia de la acción institucional y del apoyo solidario de los demás.

La política social del Estado mexicano se encuentra comprometida con toda la sociedad mexicana, pero en especial hacia los grupos sociales más vulnerables del país, como parte de su responsabilidad constitucional en lo que se refiere a derechos sociales.

Podríamos concebir, pues, dos dimensiones de la política social: una vertiente general o de acceso universal, donde se procura el cumplimiento de los derechos consagrados constitucionalmente en lo que se refiere al bienestar de la población y al constante mejoramiento de su calidad de vida; hay que añadir que a esta vertiente se incorporan actualmente dos estrategias complementarias: armonizar el crecimiento y la distribución de la población, y promover el desarrollo equilibrado de las regiones.

La segunda vertiente se refiere a acciones de superación de la pobreza, que están dirigidas a grupos sociales cuyas condiciones de vida se definen por la situación de desventaja económica y social que les impide acceder plenamente a los beneficios del desarrollo.

La política social se aboca prioritariamente a la erradicación de la pobreza, privilegiando la atención a grupos, comunidades y zonas geográficas que padecen las más graves desventajas económicas y sociales. La aplicación de esta estrategia entraña llevar servicios, la incorporación a actividades productivas y la promoción de empleos que eleven el ingreso familiar.

En el origen de la pobreza confluyen una gran variedad de factores que inciden en el nivel de bienestar de diversos grupos sociales, y que plantean retos significativos para la sociedad y para los gobiernos; condiciones todas ellas que contribuyen a retroalimentarla y que imponen la necesidad de combatirla con estrategias integrales que atiendan tanto las dimensiones sociales, como las económicas y las culturales.

La pobreza es un problema que tiene solución; que requiere, eso sí, de un esfuerzo sostenido y a la vez, múltiple de acuerdos básicos y de movilización de una gran variedad de recursos.

Para ello, es necesario que las acciones dirigidas a transformar y mejorar las condiciones de vida de millones de mexicanos sea el resultado del esfuerzo común de las instituciones de gobierno y de la sociedad organizada. También es preciso desarrollar formas de integración y articulación innovadoras en las áreas de interés común

entre el sector público y el sector privado.

El desarrollo de la política social no es sólo una tarea de gobernantes u organismos internacionales. Es fundamentalmente una tarea de toda la sociedad, cuyo resultado debe ser reactivar una relación positiva entre el Estado y las organizaciones de base de la sociedad.

El objetivo de avanzar hacia un desarrollo social sustentado en la equidad de oportunidades exige una política social que sea nacional e integral, federalista y participativa, incluyente y eficaz.

Más allá de la necesidad de evitar los procesos de desintegración social, resulta imperativo impedir que se pierdan las identidades, capacidades y habilidades individuales y colectivas acumuladas a lo largo de la historia de la humanidad en general y de nuestra nación en particular.

Para lograr esto es necesario insistir en la importancia de dos elementos: la participación y la organización.

Participación

La experiencia demuestra que son eficaces las acciones de la política social que parten de la fuerza y la vitalidad de las organizaciones sociales para dejar atrás el paternalismo clientelar y llevar a cabo una política participativa: las acciones que buscan enfrentar simultáneamente tanto las causas como los efectos de la pobreza.

En la actualidad se oye hablar mucho de participación; mucho, pero de manera incompleta, ya que no se proponen y exponen a discusión las vías para acceder a esa participación, con lo que el imperativo “participa” pesa sólo como exigencia y acaba por ahogar más o desesperar al sujeto que, asumiéndolo, no ve cómo realizarlo.

En nuestra concepción, la participación es el producto de un proceso que ocurre en el interior del individuo, en su voluntad y motivación, y que se traduce en (y debe entenderse como) la capacidad del sujeto para intervenir en su propio desarrollo. Para que la participación sea eficaz es necesario que sea consciente.

Más todavía: corresponsable. La participación corresponsable fortalecerá nuestra democracia y permitirá construir los consensos para avanzar con la rapidez y, sobre todo, con la consistencia que exige una sociedad dinámica y alerta.

En años recientes las acciones de la política social permitieron, en efecto, avanzar en la atención a las demandas sociales y en el fortalecimiento de la relación del Estado con los grupos de la sociedad. Entre estos logros destaca la construcción de una vasta infraestructura y el fortalecimiento de la participación social, mediante una amplia red de organizaciones sociales y ciudadanas sustentadas en las tradiciones comunitarias y en el espíritu solidario de la población. Estas experiencias perfeccionaron un método de trabajo colectivo para hacer frente a los problemas sociales de las comunidades.

La participación social es un componente básico de cualquier proyecto que el Estado ponga en marcha, pero no solamente por razones políticas, sino por la complejidad que representa encontrar soluciones auténticas a la actual problemática económica, política y social; por los nuevos retos que impone la realidad si queremos que enarbore el signo de la justicia. Al convocar a la participación, el Estado, esa elaboradísima forma de organización social, está dignificado y revalorando la capacidad de la población para expresar sus diferentes visiones e intereses y para solucionarlos de manera racional y colectiva.

Esta participación debe institucionalizarse, convertirse en un instrumento de largo alcance, de largo plazo; incorporarse a la estructura organizativa del Estado, para que opere de manera constante y no se adelgace o fortalezca según las imponderables necesidades coyunturales; debe trascenderlas. Es por esto que se plantea, ya desde el Plan Nacional de Desarrollo como parte medular, esencial de la política social; es por ello que a ésta se le determina como una “política de Estado”. Cito: “La nueva política social será una política de Estado. Esto es, una política de y para la comunidad nacional en su conjunto (...) En tanto política de Estado, debe ser capaz de conciliar ideologías y articular los esfuerzos de todos los grupos sociales, a fin de sumar eficacias y hacer realidad los esfuerzos multiplicadores y positivos que tiene la cooperación, la solidari-

dad, la participación social y la iniciativa ciudadana para la construcción de una sociedad justa y equitativa”.

Federalismo, descentralización, espacio local

Ahora bien: uno de los componentes de la actual política social es la renovación, la extensión y el reforzamiento del federalismo. Con él será posible una mejor expresión de la pluralidad social y la diversidad política de los ciudadanos y se generarán condiciones institucionales favorables para atender la especificidad de los problemas locales y para aprovechar las potencialidades que al país le brinda la diversidad cultural étnica, geográfica y económica de las regiones.

La descentralización es un componente de ese reforzado federalismo. Consiste, por un lado, en delimitar las nuevas fronteras entre lo público y lo estatal, es decir, generar mayores espacios donde la sociedad participe en la definición de sus expectativas de desarrollo y, por otro, en el reconocimiento de las diferentes capacidades institucionales de los estados y municipios, a efecto de descentralizar recursos realmente lleguen a las comunidades y a las organizaciones dónde más se requieren y dónde la gente participa de manera creciente.

Uno de los principales retos de la política social es la construcción de un consenso nacional que permita sumar los esfuerzos de los sectores público, privado y social con el propósito de promover una mayor integración de los grupos y regiones que viven en condiciones de pobreza. Este consenso se requiere traducir en un nuevo esquema institucional sustentado en una redistribución de responsabilidades, atribuciones y recursos.

Cuando miramos la realidad nacional desde el espacio local municipal y comunitario, y analizamos a éste en sus elementos contradictorios, vemos que no es solamente necesaria y posible, sino indispensable, la participación social en la gestión y aplicación de las políticas sociales. Allí, desde lo fragmentario, donde se constituyen las unidades que configuran lo nacional, con su diversidad territorial, cultural y ecológica, también es donde los individuos se constituyen en sujetos colectivos con capacidad de transformación.

Cuando miramos la realidad nacional a partir del espacio local, constatamos lo diverso, heterogéneo y contradictorio de su naturaleza; vemos entonces que para la solución de los problemas que allí existen, es indispensable un enfoque de desarrollo que no los ataque parcialmente sino que brinde respuestas articuladas y de manera integral.

Planeación participativa

Un instrumento que no dudo en calificar de imprescindible para la política social es la planeación participativa, pero auténtica, verdadera, sincera, sin embragues, y no fingida ni manipulada: es la única garantía de que atenderán necesidades sociales reales.

La planeación participativa es uno de los métodos que propone la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para el diagnóstico y solución de las necesidades comunitarias: consiste en que las comunidades, de manera organizada, identifiquen, analicen y prioricen, conforme a lo urgente, lo deseable y lo posible, sus principales problemas, con la finalidad de definir alternativas de solución propias.

Con este método se trata de garantizar que las decisiones sobre las obras y proyectos respondan a las necesidades e intereses que las propias comunidades definan, por lo que hace necesario que toda propuesta de obra o acción sea producto de este ejercicio colectivo.

Las acciones del servicio social a nivel regional o nacional no deben desentenderse de la práctica de la planeación participativa.

Cuando el servicio social se emprende de manera dispersa, no concertada, se disuelve su vigor. La necesidad de integración que se plantea para las acciones de la política social debe, por consiguiente, proyectarse sobre los prestadores de servicio social. Si no es así, resulta que las entusiastas brigadas multidisciplinarias trabajan de forma simultánea, pero no integral, cada quien cumple con su parte de manera aislada; los problemas de

una localidad se atienden por separado, de acuerdo al área de conocimiento y rara vez se analizan las causas de la problemática en su conjunto para ser atacadas integralmente.

La participación social en las instancias de planeación municipal permiten conocer la totalidad de los recursos, el proceso global de la obra pública y la acción social. Representan una transferencia y un cambio en la visión única del desarrollo, un encuentro entre visiones y lógicas, al involucrar a los grupos sociales y a las comunidades de los municipios, en un proceso de información y análisis de los recursos disponibles y de las propuestas de inversión. Así, autoridades y organizaciones sociales comunitarias inician y un proceso racionalizador del desarrollo municipal, en un contexto de recursos escasos y necesidades crecientes.

Con la participación social en los procesos de planeación municipal, se avanza en la descentralización de la vida nacional, convirtiéndose en un instrumento para promover una política de desarrollo que refuerce las bases sociales del Estado, devolviéndole lógica social a las instituciones y transparencia a las instituciones de gobierno.

SEDESOL y el servicio social

En este marco de descentralización y enfoque local, con el apoyo de la SEDESOL, miles de estudiantes cumplen cada año con la obligación de prestar un servicio a la sociedad como expresión de solidaridad y retribución de lo que han recibido de ella.

Ya lo hemos dicho: estos jóvenes representan un inmenso potencial de energía creativa y de conocimientos. En los años recientes a surgido una nueva área de trabajo en donde el servicio social de los estudiantes está adquiriendo un significado de gran importancia para el desarrollo de México; nos referimos al servicio social que se presenta para el fortalecimiento de los municipios.

En esta perspectiva se abre un importante espacio de trabajo para los prestadores del servicio social, por lo que, con el fin de integrar en este nuevo campo a los estudiantes interesados, la SEDESOL ha creado el Programa de Servicio Municipal (PSSM).

Las oportunidades que la SEDESOL ofrece a los jóvenes que deben realizar el servicio social, tanto en las áreas tradicionales como en su nueva dimensión municipal van más allá de cumplir con un trámite: de por sí el servicio social orientado a superar la pobreza y la desigualdad es también un mensaje de la futura vida del estudiante como ciudadano consciente y comprometido con el desarrollo social y económico de México.

Al incorporarse al servicio social, dentro de los programas de la SEDESOL los estudiantes de diversas disciplinas pueden acceder a la enorme oportunidad de trabajar por el desarrollo social en el contexto que hemos planteado; lo cual quiere decir que pueden desarrollar una conciencia de pertenencia y compromiso a la sociedad; enriquecer su formación académica y capacitación profesional; incrementar los conocimientos habilidades y destrezas que adquirieron en la escuela, someter a la prueba de la práctica los conocimientos académicos adquiridos; extender a la sociedad los beneficios de la ciencia, la técnica, las humanidades y el arte; contribuir a la vinculación de las instituciones de educación superior con las distintas actividades económicas y sociales promoviendo proyectos productivos y de investigación con impacto regional; adelantar en la realización de las investigaciones de sus proyectos de tesis; fomentar la ética de su profesión; proponer soluciones integrales y concretas a problemas de grupos sociales; arraigarse en sus comunidades de origen y, finalmente, lograr contribuir a mejorar la imagen y a fortalecer la vocación del servicio social para que sea una tarea que se realice con la orgullosa convicción de que es un beneficio de la sociedad y no de un simple y pálido trámite burocrático.

Queremos estimular la participación comprometida de pasantes para el fortalecimiento técnico, administrativo y de planeación integral del desarrollo municipal. En particular, la actividad del prestador del servicio social se orienta a capacitar y colaborar con las autoridades y servidores públicos municipales, así como los Consejos de Desarrollo Municipal y los comités comunitarios, que son instancias organizadas de participación social de la población.

En virtud del fortalecimiento del federalismo, es necesario que todo municipio cuente con un sistema de información para la planeación que dé claridad sobre la aplicación del gasto público y que sirva de referente en la toma de decisiones en la integración del Sistema Nacional de Planeación Democrática; de ahí la importancia que tienen los prestadores del servicio social en esta área, en donde pueden desarrollar su creatividad y conocimientos adquiridos para apoyar en el levantamiento de diagnósticos sobre la realidad social, económica y cultural del municipio, partiendo de estudios a nivel de comunidad, de localidad, de delegación, de cabecera municipal o de ciudad, según se trate.

Pueden colaborar, asimismo, en el diseño de estrategias de corto mediano y largo plazos para incidir en el logro de mejores niveles de desarrollo en el municipio; en el diseño de integración de sistemas de información; en sistematizar el inventario de demandas y necesidades de la población que habita el municipio; en la formulación de los planes de desarrollo municipal; en la creación de metodologías para lograr una mejor distribución de los recursos.

En cuanto a desarrollo regional, los prestadores de servicio social pueden colaborar en el levantamiento de diagnósticos para identificar las potencialidades de cada sector productivo y el nivel de desempleo existente en el municipio; en el diseño de estrategias de desarrollo regional de corto, mediano y largo plazo que coadyuven a fortalecer a los sectores productivos del municipio y su entorno; en la integración de carteras de proyectos productivos a promover con la participación social, privada y del municipio; en la elaboración de proyectos productivos estratégicos y detonadores del desarrollo económico en el municipio.

En esta nueva concepción, se considera al servicio social como un instrumento más de la política de desarrollo social. Esta nueva manera de concebir y realizar el servicio social significará, sin duda, un profundo cambio para los pretestarios, puesto que al mismo tiempo que convoca un poderoso sentido de solidaridad y dignidad, intensifica las capacidades y la conciencia de la responsabilidad y el compromiso.

Los jóvenes, el conocimiento y el servicio social

Nuestro objeto de atención (o más bien: nuestro sujeto de atención) es el joven estudiante que ofrece para un servicio social cierto grado de sus conocimientos. ¿Cómo entrelazar la noción y el imperativo de la participación con la dimensión y el conocimiento y con la dimensión educativa? Permítanme proponer algunos puentes.

Nuestros conocimientos son de las pocas cosas que podemos dar verdaderamente a los demás, a los que vienen y a los que nos acompañan. Son la herencia insustituible, la que nadie más que cada uno de nosotros puede dejar por decisión, por voluntad. Las demás cosas incluso aunque nosotros no queramos, van a quedarse, a menos que las destruyamos cuidadosa y pacientemente antes de irnos.

Cuando califico como “herencia insustituible” a nuestros conocimientos quiero acentuar con ello que lo que cada uno conoce no es solamente lo que está en los libros, lo que puede aprenderse leyéndolos, sino también lo que resulta de la manera muy particular de ver que tiene cada quien, de su modo de relacionar la realidad y crearle nuevos significados.

Esta es una acepción de experiencia: aquella sabiduría que añade las veredas de la sensibilidad, la imaginación, la emotividad y sobre todo, la práctica, nuevos horizontes a lo meramente intelectual.

La experiencia, así entendida, se refiere a un conocimiento integral por la personalidad, las actitudes y la voluntad de cada quien y, en esa medida no puede asociarse sin más, a la edad, como suele hacerse.

Todos tenemos, en cualquier edad, una determinada experiencia que podemos transmitir a los demás.

Todos sabemos algo pero no todos sabemos lo mismo. Y es en el reconocimiento de esta diferencia de saberes de donde nacen la sociedad de que se complementen. De compartir los conocimientos surge la riqueza de posibilidades, el acuerdo sobre las necesidades y las maneras de satisfacerlas.

En la transmisión de conocimientos es donde radica la relación entre la preparación escolar y lo social. Pongo un ejemplo: el servicio social suele verse como una especie de retribución que el pasante hace a la sociedad por lo que ella ha gastado en su preparación considerando el carácter público de la educación en nuestro país. Parece, así, que el servicio social fuera lo que la sociedad se cobra de lo que “prestó” para la preparación de la gente.

Propongo que, con base de la idea de la diferencia y complementariedad de los conocimientos, amplíemos nuestra visión del servicio social, para considerarlo como una actitud y actividad constantes a lo largo de una carrera, y como un motivador y, al propio tiempo resultante, de una cultura solidaria.

En cada grado de su aprendizaje el estudiante puede compartir lo que va sabiendo (así, en gerundio) y, al ofrecerlo a la sociedad, aprender de ella. Se trataría, pues, de una retroalimentación entre los estudiantes y los grupos sociales que constituyen al conjunto social. Que cada quien diga: yo ofrezco lo que sé (poco o mucho: todo sirve) y me doy cuenta si lo que sé sirve y qué más necesito aprender.

Entre paréntesis señalaría que creo que este ejemplo es válido para cualquier ciclo educativo, es decir, que no se necesita ser estudiante universitario para proporcionar determinado conocimiento al otro, lo que se requiere es asumir la responsabilidad, la actitud, de ser útiles a los demás. Por supuesto que tampoco es un imperativo no tener conocimientos escolarizados, ya que, como se dijo anteriormente, los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida no son sólo los que se aprenden en la escuela.

Los conocimientos, por ser diferentes son los que nos colocan en un plano de igualdad. No hay conocimientos superiores, sólo son diferentes y por lo mismos compatibles, de tal manera que todos necesitamos conocimientos de los demás. Imaginen un mundo sin dentistas o ingenieros o campesinos.

Si durante toda la educación, durante la vida que nos toca inventarnos una sola vez, aprendemos a compartir nuestros conocimientos y aprender de los demás, si nos vamos cultivando una actitud de corresponsabilidad solidaria, al mismo tiempo iremos construyendo una cultura democrática, donde la honestidad, el diálogo y la concertación tengan el lugar preponderante.

Como ya hemos insistido, la participación social y la educación más allá de la instrucción escolarizada son componentes básicos de cualquier proyecto que el Estado pretenda poner en marcha, por la complejidad que representa brindar soluciones a la actual problemática económica, política y social del país, que tiene además los nuevos retos que impone entrar a la modernidad con democracia, eficiencia, equidad y justicia. De ahí la necesidad de mantener una congruencia entre lo que se aprende y lo que se hace, entre lo que se dice y se reproduce como elemento transformador de la realidad.

No es un lugar común decir que el futuro se construye en nuestro presente. Debemos asumir la responsabilidad de construir un mundo en que la igualdad de oportunidades y de condiciones sea realmente para todos. Es una tarea en la que todos debemos participar y, en primer lugar, quienes tenemos la oportunidad de intervenir en los procesos educativos.

Ahora bien, la juventud es quien tradicionalmente presta un servicio social al término de sus estudios. Se ha avanzado considerablemente en la instrumentación de este servicio, abandonando poco a poco la idea de considerarlo como una forma de obtener mano de obra y materia gris a bajo costo.

Las posibilidades de hacer del servicio social un instrumento útil a las comunidades marginadas, en condiciones de desigualdad de oportunidades, pueden fortalecerse y ser reales si se desecha la idea de cumplir, simplemente, con un requisito académico, curricular, para inscribir a este servicio en un actitud de compromiso frente al otro.

La participación juvenil en las tareas de transformación de una realidad de injusticias y de falta de oportunidades y de condiciones para aprovecharlas, no es una novedad: la juventud siempre ha participado con idealismo y hasta con romanticismo desde distintos cauces.

El servicio social, concebido con una visión tradicional, se ha caracterizado por su ineficacia como vehículo para la transmisión de conocimientos prácticos a la población. En el mejor de los casos se le ha dado un carácter asistencialista, restándole efectos multiplicadores. Es este el caso cuando el prestador de servicio social aplica sus conocimientos, los pone en práctica: entrega productos. Quizás deberíamos plantearnos un esquema que permitiera la transferencia del proceso seguido para alcanzar los productos.

Yendo más lejos, creo que México debería ir planteando la participación de los estudiantes en las tareas del desarrollo social, desde el principio de sus estudios y no solamente en la fase terminal de éstos: un estudiante de ingeniería que ha cursado un semestre ya sabe cosas de ingeniería que pueden ser útiles. Por otra parte, el contacto continuo con los necesitados y las necesidades sociales, enriquecería extraordinariamente la conciencia de la juventud, rejuvenecería la conciencia de todos.

El criterio, llamésmole mercantilista, con el que suele conceptuarse el servicio social es aquel que considera que éste es el pago que el profesionista debe dar a la sociedad que le prestó para que estudiara. En esta concepción el servicio social se vive como el resultado de un convenio de carácter mercantil y, así, se desvirtúa su impronta ética: desde el punto de vista del humanismo, el profesionista participa en las tareas del desarrollo por solidaridad social, por sentido humano de su quehacer profesional, porque es consciente de su lugar en la vida y se sabe parte del conjunto social; porque siente, desde dentro, desde un imperativo libre, que *debe*, comercialmente hablando. A la palabra retribución, con todas las resonancias que despierta, habría que sustituirla por la noción de correspondencia, que puede ampliarse hasta la de correspon-sabilidad.

Se debe participar por el acicate de la conciencia, de la autoconciencia de pertenecer al género humano, incluso; no solamente por orgullo nacional, sino genérico.

Los profesionales de las distintas disciplinas pueden sumarse al esfuerzo que desarrollan las instituciones y la sociedad en la búsqueda de vías para el mejoramiento de la vida. Participar no únicamente como consumidores de las políticas sociales (bajo el displicente amparo de la frase “ya pagué”) sino como sujetos activos de ellas. Para construir la conciencia que esta actitud demanda es indispensable la labor reflexiva y coordinada de los profesionales.

Conforme la labor de los prestadores de servicio social avance en este proceso de participación y de integridad, de organización colectiva y tolerante, cada vez más cada mexicano será, en cierto sentido, alguien que hace su servicio social.